

	PTAS.	CTA.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10
Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

SASTRERIA Y CAMISERIA
Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO
Ricos y espléndidos surtidos de género para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA
de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

Almacenes Montaner
SINDICATO—2 A 10

La liquidación de la guerra

Insuficiencia de los recursos del Estado.—Aumento de gastos.—El déficit.—Soluciones que se imponen

Nunca como el presente, ha sido necesario que los recursos del Tesoro sean abundantes, tanto por el crecimiento que han tenido los gastos del Estado, como porque han de experimentar notable desarrollo con la repatriación militar y civil, y con otras obligaciones importantísimas, cuyo arreglo se impone; y sin embargo, es lógico suponer que han de resentirse los ingresos por modo extraordinario, como consecuencia de la menor producción que forzosamente ha de sobrevenir.

Gracias á los recursos extraordinarios y accidentales, y á los presupuestos extraordinarios de 1896-97 y 97-98 se han podido ocultar los enormes déficits que entrañaban los tres últimos presupuestos ordinarios.

El de 1895-96 cerró con un déficit de 21.757.544 pesetas, pero si se prescinde de los recursos que no son permanentes, como la indemnización de Marruecos, y lo que de extraordinario tuvieron las redenciones militares, ingresos que importaron veintiseis millones, resultan que el verdadero déficit, ó sea la diferencia entre los recursos y gastos de carácter ordinario y permanente, se acerca á 48 millones.

El de 1896-97 se saldó con un superávit de 13.483.611 pesetas. Los ingresos extraordinarios fuera de toda previsión, y que cuando volvamos á la normalidad no se podrán obtener, ascendieron á 95 millones, procedentes del exceso de importación de cereales, acuñación de plata y redenciones militares, del resto de la indemnización de guerra, de las consignaciones para el restablecimiento de juzgados y de los llamados reintegros de Cuba y el Perú. Si á esta suma se agrega la de 13.523.111 pesetas, satisfechas por subvenciones á ferrocarriles con cargo al presupuesto extraordinario, por mas que es obligación del ordinario, resulta que aquel superávit se convierte en un déficit de 95.039.500 pesetas.

El de 1897-98 acaba de liquidarse con déficit de 70.462.626-96, y agrégandole 8.167.117-51 á que ascienden las subvenciones á ferrocarriles satisfechas con cargo al presupuesto extraordinario y 73.648.000 por parte que de extraordinario tienen los ingresos de acuñación de plata, redenciones militares y reintegros de Cuba, tendremos que el déficit real ha sido de 151 millones de pesetas, sin contar los recargos extraordinarios de guerra, que han ascendido á 15 millones.

No podemos contar en el porvenir con los recursos que hasta el año pasado hemos obtenido de la indemnización de guerra de Marruecos, ni con los fantásticos reintegros del Perú y de anticipos hechos al Tesoro de Cuba: han de quedar reducidos á sus justos límites las redenciones militares, que de ordinario producían ocho millones en vez de los 30 y medio, 42

y medio y 38 y 3/4 millones de los tres últimos años: las enormes acuñaciones de plata realizadas desde 1895 también han de reducirse ó extinguirse, si hemos de mejorar la situación monetaria; y por último, es de esperar que se contenga en sus justos límites la importación de cereales, dada la excelente cosecha que se está recolectando y las menores necesidades de trigo extranjero para la elaboración de harinas con destino á Ultramar.

Tenemos, pues, que ocuparnos seriamente de fomentar los recursos ordinarios para hacer frente á las obligaciones contraídas y á las que han de pesar además sobre el presupuesto peninsular cuando termine la guerra.

Veamos la importancia de estos recursos desde 1890-91, en que tuvieron completo desarrollo las reformas de 1887 y 1888, continuados vigorosamente en 1892 y más especialmente en 1893.

Año	Recaudación ordinaria	Recursos extraordinarios	Recaudación ordinaria y permanentes
1890-91.	701 3	4'8	696 5
1891-92.	700 6	11'1	689 5
1892-93.	724 5	11'5	713
1893-94.	767 6	22'6	745
1894-95.	755	20'6	734 4
1895-96.	766 1	27'6	738 5
1896-97.	822 4	95'8	726 6
1897-98.	804	88'9	415 1

Como vemos, el desarrollo que experimentaron los recursos ordinarios y permanentes en 1892-93, cuyo presupuesto administró en su casi totalidad el señor Gamazo, y más especialmente los del de 1893-94, obra del mismo, retrocedió desde el año siguiente al punto de descender 17 y medio millones en 1896-97 y 30 en 1897-98.

Suponiendo que los beneficios de la paz nos permita volver á la recaudación de 1893-94, y que subsistan los recargos transitorios de guerra establecidos para este año; que se calculan en 58 y medio millones, resultados que no podemos prometernos, todavía serán insuficientes los recursos en cerca de 100 millones para atender á las obligaciones actuales, que no distarán mucho de 900 millones, á cuya suma habrá que agregar las nuevas y cuantiosas cargas que aportará al presupuesto la liquidación de la guerra.

Aquellos déficits crónicos de 85 y más millones, que quedaron casi extinguidos en 1893-94, pasando poco de 24 millones en 1894-95, renacen con fuerza irresistible en 1897-98, al punto de llegar á 78 millones y medio, y preciso es que hagamos todo género de esfuerzos y dolorosos sacrificios para extinguirlos, si después de tantas desdichas hemos de conservar el respeto y consideración á que tenemos derecho.

Los pagos, que en 1892-93 importaron 779 millones y ascienden á 801 en 1895-96, experimentan 20 millones de aumento en 1896-97, y llegan á 881 en 1897-98, calculándose en 868 para este año, más 13 ó 14 que importarán las subvenciones á ferrocarriles, á cuyas sumas habrá que agregar lo menos 40 millones por insuficiencia de los créditos presupuestados y por los extraordinarios que se otorguen durante el ejercicio.

Mientras que los recursos ordinarios y permanentes descienden rápidamente, las obligaciones crecen en sólo seis años 143 millones, de los que más de cien millones corresponden á la deuda contraída y seis y medio á las clases pasivas militares.

Desgraciadamente no parará aquí el aumento en los gastos; la terminación de la guerra nos traerá por de pronto las siguientes nuevas obligaciones:

Los haberes de los generales, jefes y oficiales de los ejércitos permanentes y expedicionarios de Cuba y Puerto Rico, que seguramente no bajarán de 20 millones de pesetas.

Los de las clases pasivas de las mismas islas, que pueden estimarse en 10 millones.

La liquidación de los préstamos del Banco de España para atenciones de la guerra, que suman hoy 800 millones, y 40 sus intereses anuales al 5 por 100.

Las obligaciones pendientes de pago en Cuba con cargo al presupuesto de la guerra, que quizá excedan de 350 millones.

Los gastos de repatriación de las Antillas, indemnizaciones por buques perdidos, y otros de menor importancia.

Abrigamos la esperanza de que no sea necesario agregar á este triste cuadro las Deudas de Cuba de 1886 y 1890, que ascienden á mil millones de pesetas nominales, y sus intereses y

amortización á 62 ó 63, ni tampoco la de Filipinas y los gastos allí ocasionados.

Sin ninguna de estas obligaciones, bien podemos calcular, sin pecar de exagerados, que los gastos futuros permanentes ascenderán á más de mil millones de pesetas, conservando las condiciones que en la actualidad tienen.

Ochocientos millones de recursos ordinarios y transitorios de guerra, supuesto que sea posible realizarlos; mil de gastos mínimos permanentes; un déficit de 200 millones, y la disminución de producción y de trabajo, tal es la situación que se avecina.

¿Puede pedirse exclusivamente á la Deuda que cubra tan enorme déficit, como muchos pretenden?

Los intereses de la deuda peninsular, incluso los de las obligaciones del Tesoro y Aduanas, ascienden anualmente á 281 millones; y los de los préstamos del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabaco á 43: en total 324 millones.

Destinamos 40 millones á la amortización de la Deuda al 4 por 100 y 14 á la de obligaciones de Aduanas; en junto 92 millones.

Por último, es preciso consolidar la Deuda flotante de la Península representada por 543 millones en obligaciones del Tesoro, y los préstamos para Cuba, que ascienden á 800 millones, más los que se contraigan hasta el final de la guerra.

Para que el arreglo de la Deuda cubriera aquel déficit sería preciso reducir temporalmente los intereses á la mitad, y convertir en perpétua las amortizables compensándolas con un aumento prudente de interés.

Mucho debe esperarse del patriotismo de los acreedores de la nación; pero no es posible, no es justo apelar á tan grave y violenta medida sin antes convencerlos de que no existen otros medios de resolver tan pavoroso problema, y de que todos los organismos, absolutamente todos, han llegado al límite de los sacrificios que tan angustiosa situación les impone.

Hay que castigar sin piedad los presupuestos del Estado, provinciales y municipales, que han crecido en los últimos años de manera abrumadora: los municipales encierran en su seno un semillero de gastos innecesarios para complacer al caciquismo: los de las diputaciones provinciales, organizados

mo carísimo que presta servicios de dudosa utilidad, deben quedar reducidos á lo más indispensable; y en cuanto á los del Estado, bastará recordar que solo los gastos de personal han aumentado 20 millones desde 1893, en cuya época se hizo una poda de ocho, para comprender hasta qué punto pueden reducirse.

Debemos transformar prudentemente, pero con decisión y energía, el sistema tributario, haciéndolo más justo y equitativo.

Preciso es organizar una administración estable, sencilla, activa, inteligente y barata, para que cuanto salga del bolsillo del contribuyente llegue sin merma á las arcas del Tesoro, evitándose cuantiosas filtraciones y beneficios ilegítimos, en la seguridad de que, desterrando nuestros malos hábitos administrativos, separando la administración del Estado de los Ayuntamientos y no permitiendo la intervención de la política en ella, no se hará esperar la regeneración de la Hacienda y el fácil cumplimiento de todos nuestros compromisos.

Después de los cuantiosos recargos impuestos á la tributación, no hay otros medios para reforzar los ingresos que fomentar la riqueza, abriendo nuevos horizontes á la producción, ya explotando nuestras innagotables minas de carbón y hierro, ya introduciendo el cultivo del tabaco y el algodón, ya mejorando la producción del azúcar, de suerte que de nación importadora de estos artículos, de que somos tributarios al extranjero y Ultramar, por más de 80 millones de pesetas, comencemos por cubrir las necesidades del consumo interior, y concluyamos por ser nación exportadora.

Decía el ilustre hacendista don Juan Bravo Murillo que en España se quería vivir á la moderna y pagar á la antigua, y preciso es que nos convenzamos de que por desgracia ha llegado la hora de que vivamos como pobres de solemnidad y paguemos como si cada español fuera un Creso; pues no de otra suerte lograremos nuestra reconstitución interior y el respeto de las naciones cultas.

(De El Correo)

Reclamaciones futuras

La Gaceta de Colonia del 27 de Julio último, inserta la siguiente noticia, que tiene todo el aspecto de un suelto

160

ILONA

Fra el fin de agosto; un calor sofocante pesaba sobre la comarca y gruesas nubes que se amontonaban en el horizonte presagiaban la aproximación de una violenta tempestad.

La baronesa, que tenía un miedo extraordinario á las grandiosas revoluciones de la naturaleza, se había encerrado en su habitación. Uno de sus favoritos, acurrucado en sus rodillas, expresaba su satisfacción con su dulce rum-rum.

Otro se había colocado en el reborde de la ventana, y se ocupaba cuidadosamente en su tocador, mientras que su prole jugaba y saltaba sobre la alfombra.

Excepto el tic tac del gran reloj de caja apoyado en la pared y el sordo rumor del trueno que resonaba á lo lejos no se oía en el salón más que el murmullo de la baronesa, que rezaba el rosario.

Un criado interrumpió aquella calma soporífera, anunciando á su ama que un desconocido deseaba hablarla; pero que se negaba á explicar el motivo de su visita.

La baronesa, que era el miedo personificado, admitía muy difícilmente á ningún extraño en el recinto particular de sus habitaciones.

Así, respondió por una negativa á la petición del desconocido añadiendo que si algo tenía que decirle, lo hiciese por escrito ó por medio de su intendente.

El criado se alejó á dar esta respuesta; pero fué para aparecer unos instantes después.

El extraño no se contentaba con aquella respuesta é insistía por ser admitido á presencia de la baronesa, pretendiendo tener que hablarla de un importante asunto concerniente al honor y seguridad de su sobrino.

La pobre baronesa, ya muy nerviosa por la influencia de la tempestad que se acercaba, se puso á temblar al saber el objeto de la visita del desconocido.

No atreviéndose á persistir en su negativa, dijo con trémulo acento:

—¡Dios mío!... ¿Qué me querrá?... ¡Que entre ese hombre, ya que es preciso!... ¡Pero no os alejéis, Juan! ¡Quedaos en la habitación inmediata!

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

157

el sentido. Mirad... esta es justamente mi frase de hace un momento que ha herido vuestro oído.

«Eu men akerek», significa «Yo no quiero»... Y esta: «Jo reggett» quiere decir: «buenos días», «Jo ejszakat» buenas noches; «Fedres bacsí» querido tío; «Isten» Dios; «kerem» os lo ruego, etc.: en fin, todo es húngaro. ¿Sois vos quien ha escrito esto?—le preguntó.

Gastón, que hasta entonces había seguido anhelante el examen del joven magyár, no atreviéndose á interrumpirle con ninguna pregunta, se arrojó entonces á su cuello, estrechándole convulsivamente contra su corazón, cuyos latidos revelaban la más viva emoción.

El joven Dombay conoció que se trataba de un poderoso interés y esperó tranquilamente que se calmase la primera efervescencia.

En cuanto Gastón pudo hablar, exclamó:
—¡Ilona mía! ¡Gracias, Dios mío, por haberme aclarado sobre su origen! ¡Es húngara!
—¡Ilona habeis dicho! Ese nombre es húngaro. Significa Elena.

—¡Bien lo había yo adivinado!—repuso Gastón.—Y ahora, Laszló, escuchadme; voy á alzar el velo que cubre los sentimientos más íntimos de mi corazón.

Y entonces le contó la historia tan pura de su amor por la joven abandonada de Hütisberg.

Su amigo le escuchó con la más sincera simpatía, que aumentó al ver el retrato de la encantadora Ilona, y hablaron largo tiempo, debatiendo las débiles probabilidades de descubrir la familia de la joven.

Laszló Dombay no daba sobre esto esperanza alguna. Aunque no conservase duda alguna respecto á la nacionalidad de la pobre abandonada, no se creyó autorizado para prometer á su amigo la probabilidad de éxito alguno.

Los indicios del origen de la pobre Ilona eran demasiado vagos, y Gastón convenía en ello.

A pesar de estas grandes dificultades, Laszló no dejó de ofrecer á su amigo su caluroso y sincero concurso, y Gastón no pudo menos de ver la mano de la Providencia en su encuentro con el joven magyár, así como en la re-

oficioso, procedente del ministerio de Negocios Extranjeros.

«El Gobierno imperial ha recibido un considerable número de reclamaciones de súbditos alemanes, residentes en Filipinas por perjuicios causados en la actual insurrección tagala.

Previendo tales perturbaciones, desde que se inició la guerra fué enviada á las aguas de Manila una importante división naval, cuya presencia ha inspirado en varias ocasiones el respeto á la propiedad alemana.

En aquellas otras en que dicho objeto no haya podido conseguirse y que estime justificada la reclamación, nuestro Gobierno la tendrá en cuenta y la apoyará debidamente.

Dada la situación actual de Filipinas, que se halla casi en estado de anarquía, es muy difícil por el momento dar dirección á las reclamaciones, pues no existe posibilidad, de precisas responsabilidades, así como de saber quién ha de acogerlas.

España es aún oficialmente poseedora de las islas; más por el pronto no podrá estar en situación de examinar y acoger dichas reclamaciones.

En cuanto á América, no las reconocerá, y, por otra parte, negociar con Aguinaldo sería inútil.

Teniendo en cuenta las razones expresadas, quedarán en suspenso todas las reclamaciones hasta que exista en Filipinas un Gobierno con el cual se pueda tratar.»

La Liga de la paz

Las señoras que constituyen la Liga de las mujeres para el desarme internacional han dirigido dos cartas, una á S. M. la reina de España y otra al presidente de la república de los Estados Unidos.

Ambos documentos están fechados en París y llevan las firmas de la presidenta de la Liga, la princesa Wiszniewska y de la vice-presidenta María Chaliha.

He aquí algunos párrafos de la carta dirigida á S. M.:

«Vuestro pueblo heroico ha dado pruebas plenas de patrióticas virtudes. Sin embargo, resistir á la fuerza al precio de la vida de millares de hombres es un sacrificio demasiado sangriento, cuya inútil grandeza deploramos.

El respeto y la admiración de todos por la valentía de vuestro pueblo, inspiran en todos un deseo de paz.

En nombre de vuestro amor por el país de que sois soberana, os suplicamos, señora, que no se prolongue el estado de angustia, del cual son las primeras víctimas todas las madres y todas las esposas de los soldados. El honor de este glorioso país saldrá, seguramente, indemne de esta última prueba; más ya es tiempo de detener la ola de sangre que debe alimentar

la vida en vez de correr en el insondable abismo de la muerte.»

En la dirigida á Mac-Kinley hay también párrafos elocuentes:

«El honor de los dos países saldrá indemne de esta lucha, pues no ha faltado de una ni otra parte el valor y el heroísmo.

Pero el azote ha devastado ya la prosperidad de los dos países; las lágrimas y la sangre han corrido con abundancia; á vuestro pueblo vencedor es el que toca mostrarse generoso, formular negociaciones aceptables, hacer terminar sin tardanza el combate fratricida.

Detened la obra de destrucción y de muerte. Añadid á la gloria de vuestra valentía la de la perfecta equidad, y la historia registrará este grandioso hecho, que será digno de un pueblo justo, libre y consciente de su valor.»

NOTICIAS

De las islas:

Mohón

Por el Ministro de la Gobernación se ha dispuesto que el maquinista del Lazareto súpico de Gando don Antonio Beltrán, quede agregado al de este puerto como auxiliar.

—El viérnes falleció en Ciudadela don Rafael Farnés y Sintés, concejal de aquel Ayuntamiento.

Rogamos á Dios haya acogido en su seno el alma de tan buen amigo y enviarnos á su familia nuestro más profundo pésame.

—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se han confirmado los siguientes nombramientos:

El de don Juan Andreu Gahona en el cargo de auxiliar intérprete del Lazareto súpico de Mahón, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Igualmente se ha confirmado el de don Ramón Menéndez, en el de Secretario Conserje del mismo Lazareto, y con el haber anual de 2.500 pesetas.

De lo capital:

Por el Juez de primera instancia de este partido se sacan á la venta en pública subasta por el término de 20 días dos solares situados en la calle de Torres de la villa de Pollensa, justipreciadas en 600 pesetas cada una de ellas.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha confirmado el nombramiento de Médico de Sanidad del puerto de Mahón, á favor de don Ramón Alvarez, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 25 pesetas á la empresa de coches fúnebres, por faltas cometidas en el contrato.

Por falta de número de señores concejales, no pudieron reunirse ayer las



La niña

Catalina Juan y Mulet

—Ha subido al Cielo á la edad de 10 meses—

Sus afligidos padres don Miguel J. Ribas y doña Antonia Mulet, abuelos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican su asistencia á la conducción del cadáver á su última morada á las diez de la mañana de hoy 4 del actual.

Casa mortuoria, San Felio, 1.

No se invita particularmente.

comisiones de Hacienda y especial encargadas de activar y proponer las transferencias de crédito dentro del presupuesto vigente, con objeto de obtener recursos con que hacer frente á la crisis obrera.

Con el fin de cubrir 16 plazas de aspirantes de mariana para el curso que ha de empezar en la escuela naval en Enero del próximo año se admiten solicitudes en el ministerio de Marina. Los aspirantes tendrán más de trece y menos de diez y ocho años. Las oposiciones comenzarán el 2 de Noviembre.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la tercera parte de las multas que se realicen por infracción de la ley del Timbre, descubiertas por los inspectores de la compañía arrendataria de tabacos, sea satisfecha directamente á los representantes de aquella por los delegados de Hacienda.

En la iglesia del Santo Hospital con motivo de la festividad de San Emidio, Obispo y mártir, obogado contra el azote del terremoto, se celebrarán los siguientes cultos:

Mañana día de la festividad del Santo se celebrará oficio matinal á las siete y media.

Al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo, continuando en los días siguientes.

El sábado antes del Triduo se cantarán solemnes Completas en preparación de la festividad del día siguiente.

El domingo á las diez Tercia solemne cantada por la Reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo D. José Auba, Felipense. Por la tarde Visperas y Completas y acto seguido se dará fin al devoto Triduo.

A las cuatro de la tarde de ayer falleció la niña Catalina Juan y Mulet. Enviamos á nuestro amigo don Miguel Juan y á su señora nuestro pesa-

me por la pérdida de una preciosa niña que era el encanto de sus padres.

Euestro paisano don Damián Galmés, ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Vilella.

Atendiendo á nuestras jnstas indicaciones vemos que se ha procedido al riego del arbolado de la calle de la Consolación, cuyo estado era deplorable á causa de la falta de agua que sentían.

Apludimos la medida.

Numerosa es la concurrencia que desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, acude á tomar los baños en el establecimiento montado al objeto junto á la Portella, pues las reformas que en él se han introducido, por una parte, y el excesivo calor que se siente por otra, han hecho que este año la afluencia de gente fuera algo más numerosa que en los anteriores.

Ayer recibimos correspondencia de Manila.

Según vemos en los periódicos de aquella ciudad que hemos recibido y cuya fecha alcanza el 21 de Junio próximo pasado.

Por dichos periódicos vemos que en aquella ciudad, apesar de estar sitiada por los tagalos sigue su vida normal, habiéndose organizado guerrillas de voluntarios que alternan con las tropas en la vigilancia de las trincheras.

De los ataques de los tagalos á la ciudad, que refieren dichos colegas, sufrieron siempre muchas bajas, quedando casi siempre intactas nuestras fuerzas por hallarse protegidas por las trincheras.

Los voluntarios y las guerrillas del Casino Español se muestran incansables, custodiando los convoyes que surtan las trincheras avanzadas.

Vemos que se trata de organizar un cuerpo denominado Guardia municipal para prestar servicio en las poblaciones de más de doce mil almas, cuyo

cuerpo reemplazaría á los guardias que actualmente tienen los municipios.

Pondrán entrar á formar parte de este cuerpo, que se compondrá de 14.000 plazas, los soldados que regresen de las compañías ultramarinas, que sepan leer y escribir y hayan además, observado buena conducta.

Serán primeros y segundos jefes los capitanes y tenientes del ejército que soliciten plaza.

Los Ayuntamientos satisfarán las nóminas de los empleados en esta guardia.

Es ya algo mas que molesto el que todas las mañanas, una multitud de chiquillos tenga que utilizar para su circo taurino los pórticos de la calle de Palacio, produciendo una continua gritaría.

La sociedad de Alumbrado por Gas de esta ciudad ha repartido á sus abonados una circular, dandoles cuenta de que á pesar del impuesto del 10 0/0 establecido por las Cortes sobre el consumo de gas, la compañía no volverá á aumentar los precios del fluido, pagando ella el citado recargo.

En pocos días, en las costas de Galicia han ocurrido tres siniestros marítimos.

Han padecido esta desgracia, el vapor noruego *Nor*, el alemán *Barcelona* y el también noruego *Scea* que se dirigía con cargamento de carbón desde Inglaterra á Valencia.

En un principio se creyó que las obras de la acequia de la Rambla podrían verificarse sin desmontar el surtidor, pero ha sido imposible perforar el terreno por lo que se han visto precisados á desmontar dicho surtidor.

Se está recomponiendo el piso de la calle de Cavallería.

Durante las tres decenas del mes de Julio, se registraron en el de estado civil del distrito de la Catedral, 65 nacimientos y 49 defunciones.

Desde hace algunos días se han presentado á la venta en la plaza de Abastos, los primeros higos chumbos, de la presente temporada.

Según parece la cosecha de dicho fruto, se presenta este año con alguna abundancia, lo cual no solo es beneficioso para el agricultor, cuyos rendimientos integros le son ganancias, sino que resulta provechoso para el obrero, cuya abundancia viene á aumentar en parte los medios de subsistencia, pues su poco coste hace que muchos de ellos lo utilicen para el almuerzo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á una mujer, presunta autora de haber inferido varias leves contusiones á un sujeto.

—La del puesto de Alcudia da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á un individuo vecino de la misma por infracción á la ley de montes.

—Por la del puesto de Andraig, fué puesto á disposición del Juez competente á una mujer presunta autora de la sustracción de cierta cantidad de palmito del predio denominado *Puig Bordoy* de aquel término municipal.

El día 13 del actual á las doce de su mañana tendrá efecto en la casa consistorial de Mahón, la subasta para la construcción de las aceras de la calle de Isabel II, de aquella ciudad.

Servirá de tipo á la subasta la cantidad de 450 pesetas el metro cuadrado, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que excedan de dicha cantidad.

Ayer por la mañana fué puesto á disposición del Juzgado un sujeto que en una reyerta tenida con otro le produjo varias leves contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro por el médico señor Oiver.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del abuso que cometen todas las tardes, varios jinetes que según parece han tomado por picadero la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina, con gran molestia de aquellos vecinos, que se ven precisados á cerrar las puertas de sus casas, tan grande es la polvoreda que levantan.

Esperamos que la referida autoridad dará las órdenes oportunas para que los guardias municipales de servicio en aquel arrabal, pongan coto al abuso denunciado.

Los periódicos de Chile del 7 de junio dan noticia de la primera remesa á España de la suscripción abierta

solución que había tomado de visitar á Hungría, patria de su querida Ilona.

Llegados á Mohacs, los jóvenes dejaron el vapor para proseguir su viaje por tierra.

Un carruaje tirado por cuatro fogosos caballos del país y guiados por un *caikos*, les trasportó muy pronto á través de las inmensas llanuras (*puszla*) que se extienden hasta perderse de vista á lo largo del Danubio y del Theiss, cubriendo así una gran parte del reino.

Gastón se sintió vivamente herido al aspecto extraño de aquellas vastas estensiones, en parte incultas, que confundíendose con el horizonte, no ofrecen á la vista ningún lugar de reposo, y si solo alguna vez un pozo aislado, ó un pastor envuelto en su gran capa blanca, de pie y apoyado en su cayado, en medio de un rebaño de ovejas.

Tres días emplearon en atravesar el país que les separaba del condado de Tolna, en donde se hallaban situadas las propiedades del joven Dombay, ó más bien, las de sus padres, que aún vivían. El padre de Laszlo formaba parte de la pequeña nobleza del país, que es muy numerosa pero generalmente arruinada.

La habitación principal de la familia no merecía el nombre de castillo, pero tampoco tenía esta pretensión. Estaba situada en una gran llanura y se conocía con el nombre de *Rucz Egres*.

Gastón fué recibido con toda la cordial hospitalidad que caracteriza á la sociedad húngara, y que tanto encanto dá á una permanencia en aquel país.

En vista de las averiguaciones que tenía que hacer, el vizconde, desde su entrada en Hungría y por consejo de Laszlo Dombay, había cambiado de nombre, porque el suyo podría ser conocido de las personas comprometidas en el drama concerniente á su joven protegida.

Tomó, pues, el de su madre, y fué presentado como el vizconde de Keronet.

Lazaló había obtenido además que Gastón permaneciera en la sombra por el momento, y le encargaría de las pesquisas tan delicadas con motivo de Ilona.

Escribió á Pesh á fin de obtener, por medio de las

autoridades, informes sobre todos los individuos que se apellidasen Racsay ó Vacsay, que uno ú otro era el nombre puesto en la firma de la carta.

Pensaba que consiguiendo algunos datos exactos sobre el autor de la carta, así como sobre su pasado y sus relaciones, podría llegarse por este medio á coger el hilo de la existencia misteriosa de la pobre niña.

Como debía pasar algún tiempo antes de que llegaran las indicaciones pedidas, Gastón, no queriendo abandonar el país, cedió á las instancias de sus nuevos amigos, estableciendo por el momento su domicilio en la risueña quinta de Raóz Egres.

Fijo ya en este plan, escribió á Nápoles, á fin de que se le mandasen á Hungría sus cartas de Francia, que debían esperar allí desde hacia algunas semanas.

Informó así mismo á su amigo Duroy del cambio sobrevenido en su itinerario, rogándole le enviase directamente noticias de su Ilona.

XXX

SECRETO VIOLADO

MIENTRAS que el vizconde de la Barre recorre el reino de San Estéban y trata de aumentar sus conocimientos, nos es preciso retroceder algunos meses, dirigiéndonos de nuevo á Occidente, es decir, á Bretaña, donde hallaremos á la baronesa de Kercadet, siempre encerrada en su castillejo de Rochers, disfrutando con delicias la única distracción que le ofrecían sus cuadúpedos.

Un invierno y un verano habían pasado desde la partida de su querido sobrino, y su corazón se sentía muy aislado por esta triste separación, cuyo objeto no comprendía, y que le llenaba de inquietud por los días de su amado Gastón.

por las Juntas Patrióticas de nuestros connacionales en aquella República. El primer giro es de un millón de pesetas.

Los periódicos de Buenos Aires del día 10 dicen que los españoles residentes en la Argentina han remesado el tercer millón de francos para los gastos de la guerra.

También los periódicos de Montevideo de la misma fecha dicen que se han girado a España otros 500 000 francos, producto de la suscripción recogida hasta ahora por los españoles en el Uruguay.

En las listas de suscripción que publican, así los periódicos de Buenos Aires como los de Montevideo, aparecen inscritos muchos extranjeros pertenecientes a otras colonias europeas en uno y otro país, principalmente franceses, italianos y alemanes.

Una comisión de industriales se ha acercado a esta redacción participándonos que desde hace algunos días está buscando firmas para cerrar las tiendas a las ocho de la noche, en vista de las pocas ventas que se hacen a última hora de la noche.

Este acuerdo sería en extremo beneficioso para los tenderos si el cierre fuera general.

Los comerciantes que están conformes con los deseos de los comisionados empezarán a cerrar sus tiendas esta noche a las ocho.

Para el día 17 del actual está señalado en el arsenal del Ferrol, un concurso público para la venta de las goletas de Guerra *Concordia* y *Prosperidad*, en el estado en que se encuentran sus máquinas, calderas y principales instalaciones.

Canongía Magistral

Se ha publicado la convocatoria para proveer la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia, vacante por promoción de su último obtentor, al Episcopado.

Se convoca a todos los que, reuniendo los requisitos canónicos, quieran oponerse a la referida Prebenda, para que, dentro del término de sesenta días a partir del 2 del presente, comparezcan por sí, ó por legítimo representante, ante el Secretario Capitulár, con la correspondiente instancia, acompañada de la fé de Bautismo, que acredite tener el aspirante la edad competente para ser ordenado de presbítero *intra annum*, caso que no lo esté, título de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología por alguno de los Seminarios Centrales ó Universidades de este Reino, ó por la de Bolonia, habiendo sido colegiales en el de San Clemente, Letras testimoniales de su Prelado, y habilitación especial, ó sea *ad hoc*, si son Presbíteros Regulares ó están ligados con votos simples. Vistos, examinados y aprobados estos documentos, los firmantes de la oposición serán admitidos a ella, debiendo sujetarse a los siguientes ejercicios literarios. Primero: Disertar en latín, por espacio de una hora con puntos de veinticuatro, sobre la Distinción que cada uno escogiere de las tres que por suerte le tocaren en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, fijando dos conclusiones, las que, terminada la lección, sustentarán contra los argumentos que formulen dos coopositores, durante media hora cada uno. Segundo: Argüir, por media hora, dos veces y aún más si fuere menester, según el número de contrincantes. Tercero: Predicar un sermón de hora en castellano, con iguales puntos de veinticuatro, sobre un capítulo del libro de los Evangelios, que la suerte les depare.

Los trabajos fueron clasificados en dos secciones: una *objetos varios*, con siete premios para las Baleares y otra de *Bibliografía*, con cuatro. Los premios concedidos a nuestros paisanos son los siguientes:
Objetos varios
Consideración de medalla de bronce: A. D. Miguel Muntaner y Clar (Gimnasio Balear).
Diploma extraordinario de cooperación: Dirección del lazareto sucio de Mahón, don Juan Guasp y Vives, arquitecto provincial.
Diploma de cooperación, señor Abrinas, Maestro de Obras †, señor Rigo, arquitecto, don José Rover, farmacéutico, don Joaquín Gual de Torrella.

Bibliografía
Diploma de honor de cooperación literaria: Excm. Diputación Provincial de Baleares.
Diploma de primera clase de cooperación literaria: Revista Balear de Ciencias Médicas, don Enrique Fajarnés Tur, médico.
Diploma de segunda clase de cooperación literaria: Don Eusebio Estades ingeniero de Caminos, don Francisco Manuel de los Herreros, director del instituto provincial de segunda enseñanza.
Diploma de tercera clase de cooperación literaria: Don Juan Alorda Suñer, don Tomás Darder Enseñat, don Miguel Barga Oiver, don Bartolomé Bordoy Gelabert, con Antonio Bosch Miralles, don Domingo Escafi Vidal, don Jaime Escalas Adrover, don José González Cepeda †, don Gabriel Mar-

tes de su Prebenda; de lo contrario está se considerará vacante *ipso facto*, proveyéndose de nuevo.

Comisión provincial

Sesión del día 2

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Obrador, Aguiló y Estela, se reunió anteayer la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó aprobar la liquidación hecha por el alcalde de Llubi en 16 de Febrero último, anulando los anteriores y los procedimientos seguidos para hacer efectivo el supuesto descubierta.

Enteróse del movimiento de acogidos en la Misericordia, en el Hospital y en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Julio último; del estado demostrativo de cobros y pagos verificados en este establecimiento y del resumen estadístico de presos en la Carcel de Audiencia.

También se enteró de una comunicación del Capitán General acusando recibo de la que le fué dirigida relativa al ingreso de 75 000 pesetas con que la Diputación acordó contribuir a la suscripción nacional y dando las gracias por dicho donativo y por las seis bicicletas destinadas al ramo de guerra.

Se acordó eliminar del acta de revisión de utensilios existentes en la Carcel de Audiencia formado por el director de la misma.

Se acordó ordenar que un asilado de la Misericordia comparezca ante el señor Juez para dar cumplimiento a un exhorto.

No se admitió a un vecino de Marratxi en la Casa Misericordia.

Se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que puede llevarse a efecto el derribo de la Alóndiga de Binisalem sin necesidad del permiso que el Ayuntamiento solicita.

Se acordó compensar la cantidad de 699 96 pesetas que el Ayuntamiento de Ibiza tiene satisfechas por gastos del colegio de segunda enseñanza, con igual cantidad de su mayor partida que dicha corporación adeuda por cuota provincial.

Aprobóse la cuenta de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Muro en caminos vecinales.

Enteróse la Comisión de varios trabajos ejecutados en los talleres de la Casa Misericordia y se aprobaron numerosas cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Premios concedidos

El jurado de la exposición anexa al IX Congreso Internacional de higiene y demografía, celebrado últimamente en Madrid, acordó en una de sus últimas sesiones las recompensas que han de concederse a los expositores y cooperadores.

Los trabajos fueron clasificados en dos secciones: una *objetos varios*, con siete premios para las Baleares y otra de *Bibliografía*, con cuatro.

Los premios concedidos a nuestros paisanos son los siguientes:

Objetos varios
Consideración de medalla de bronce: A. D. Miguel Muntaner y Clar (Gimnasio Balear).

Diploma extraordinario de cooperación: Dirección del lazareto sucio de Mahón, don Juan Guasp y Vives, arquitecto provincial.

Diploma de cooperación, señor Abrinas, Maestro de Obras †, señor Rigo, arquitecto, don José Rover, farmacéutico, don Joaquín Gual de Torrella.

Bibliografía
Diploma de honor de cooperación literaria: Excm. Diputación Provincial de Baleares.

Diploma de primera clase de cooperación literaria: Revista Balear de Ciencias Médicas, don Enrique Fajarnés Tur, médico.

Diploma de segunda clase de cooperación literaria: Don Eusebio Estades ingeniero de Caminos, don Francisco Manuel de los Herreros, director del instituto provincial de segunda enseñanza.

Diploma de tercera clase de cooperación literaria: Don Juan Alorda Suñer, don Tomás Darder Enseñat, don Miguel Barga Oiver, don Bartolomé Bordoy Gelabert, con Antonio Bosch Miralles, don Domingo Escafi Vidal, don Jaime Escalas Adrover, don José González Cepeda †, don Gabriel Mar-

torrell Rubi, don Antonio Mayol Vidal, don Juan Munar Bannasar, con Juan Mayol Malondra, don Guillermo Serra Bannasar, don Francisco Sancho Mas, don Rafael Ribas Sampol, don Ramón Codina Langüü, Dr. Militaruelo, Dr. M. Peña López, don Casimiro Urech Cifre †, don Miguel Porcel Riera y don Antonio Garau.

La Revista Balear de Ciencias Médicas; de donde tomamos estas noticias, termina diciendo:

Resulta de los datos apuntados que en la sección de objetos varios, Baleares ha obtenido el 3'08 por 100 de los premios; y en *Bibliografía* se ha llevado Palma la octava parte de los diplomas concedidos (el 12 50 por 100.)

De los 435 recompensas concedidas a los expositores nacionales y extranjeros por todos conceptos, han correspondido 33 ó sea el 7'58 por 100, a los expositores de Baleares.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en la Merced: exposición a las seis y media; a las diez misa mayor solemne. Por la tarde a las cinco los actos de coro y al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, a las diez misa mayor cantada con música y sermón por don Gabriel Ribas. Al anochecer empezará la novena de dicho Santo.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Los yankees en Filipinas

Madrid 3 a las 10 m.

Londres. — El periódico *The Times* publica un telegrama de Cavite en el que censura a los yankees por la grave falta en que han incurrido de alentar al cabecilla Aguinaldo, entregándole armas y municiones.

Esto ha envalentonado a Aguinaldo, que se cree dueño de la situación, a la par que desprecia a los yankees.

Aguinaldo trata duramente a los prisioneros españoles dedicándoles a las obras de fortificación, empedrado y limpieza de Cavite.

Además la alimentación que les dá, es insuficiente.

El vómito.-Yankees y tagalos

Madrid 3 a las 10 m.

Aumenta el vómito en el ejército yankee del general Shafter.

Se han registrado 548 invasiones nuevas, además de los 2.181 enfermos que ya existían.

Se han enviado instrucciones al comodoro Dewey y al general Merrit para que eviten las demasías de los tagalos.

El Exterior en Interior

Madrid 3 a las 10 m.

La conversión de la deuda Exterior en Interior no será obligatoria.

Guardáse reserva respecto al contenido del decreto, que se publicará pronto.

De Puerto Rico

Madrid 3 a las 10 m.

Algunos alcaldes de los pueblos de Puerto Rico han publicado bandos escitando a que se celebren festejos por la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos.

Las averías del crucero *Columbia* que encalló a la entrada del puerto de Ponce, son de escasa importancia.

Se desembarcó la carga, quedando el crucero a flote.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgos

Nacimientos: Día 1. — Varones 81 — Hembras 2.

Matrimonios: Día 1. — Ninguno.

Defunciones: Día 2. — Pedro Tortell Guarro, 9 meses, Misericordia, enteritis aguda. — Guillermo Sampol Boyeras, soltero, 24 años, c. del Socorro, hepatitis. — Antonio Sastre Llinás, 14 años, Son Español, tifoidea.

Matadero: Día 3. — Reses sacrificadas para el abasto público. — Bueyes, 0. — Vacas, 6. — Toros, 0. — Novillos, 0. — Terneras, 5. — Carneros, 0. — Ovejas, 15. — Borregos, 0. — Corderos, 86. — Cabras, 0. — Cegajos, 0. — Cabritos, 1. — Cerdos, 0. — Cerdas, 0. — Lechonas, 0. — Total, 113.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sobre la paz

Madrid 3 a las 10 m.

Washington. — En el Consejo de Ministros presidido por mister Mac-Kinley se habló de la paz.

Mr. Day dijo que nada ha contestado España todavía al mensaje que le envió Mr. Mac Kinley.

Insistese en asegurar que los Estados Unidos no pedirán indemnización de guerra.

Sin noticias.-Mandos

Madrid 3 a las 12'50 t.

El presidente del gabinete señor Sagasta ha dicho que nada sabía referente a las colonias.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros.

Resulta inútil toda investigación acerca las condiciones bajo las que ha de concertarse la paz con los Estados Unidos.

Entre las reales disposiciones que el ministro de la guerra ha puesto a la firma, figuran las siguientes:

Una referente a material.

Otra confirmando el mando del regimiento infantería de Burgos al coronel don Hilario Santander, y el de la reserva de Huelva al coronel don Rafael Esperanza.

Consulta.-Llegada

Madrid 3 a las 2'50 t.

El señor Sagasta ha confirmado haberse llamado a varios personajes, figurando entre ellos, como único militar, por ahora, el general Martínez Campos, para consultarles sobre la paz y otras cuestiones de importancia.

Afirmó también que el señor Silvela no regresará a Madrid hasta mañana a la noche.

Combinación política

Madrid 3 a las 5'40 t.

El general Azcárraga ha conferenciado con el señor Pidal. Cuando llegue el señor Silvela conferenciarán los tres.

Créese que la mayoría de los prohombres se inclinan a que Sagasta continúe en el poder, a excepción del señor Romero Robledo que cree que él y el general Weyler poseen soluciones para el país.

¿Qué será?

Madrid 3 a las 5'50 t.

Hánsese recibido en la agencia Almodóvar varios telegramas cifrados del embajador Cambon.

Luego de descifrados fué comunicado su contenido a la Reina a las cuatro de la tarde, guardándose respecto de ellos absoluta reserva que continúa guardándose.

Recargos en Ultramar

Madrid 3 a las 6 t.

Se ha publicado ya en la Habana el decreto que establece el recargo transitorio del 20 por ciento sobre todos los impuestos directos é indirectos.

Reina gran expectación ante la carencia de noticias sobre la paz.

En Washington

Madrid 3 a las 6 t.

En Washinton se cree que España aceptará la paz bajo las bases propuestas por los Estados Unidos.

Los yankees ocuparían la ciudad de Manila si quisieran, pero temen sobrevengan complicaciones.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Desde la Habana.-Parte oficial

Madrid 3 a las 7'30 n.

Se ha recibido un despacho particular de la Habana, dando cuenta de que un buque enemigo con bandera de parlamento, trajo al general Blanco una parte oficial del almirante Cervera, que contiene los detalles conocidos de lo ocurrido a la escuadra.

En el Consejo

Madrid 3 a las 9 n.

Continua la reserva acerca de la sesión del Consejo.

En dicha sesión el señor Romero Girón leyó un telegrama de Ilo-Ilo, firmado por el general Ríos, exponiendo los medios para poder recibir los giros.

Habla además de otras cuestiones que no afectan a España.

Los ministros han dicho que hasta el viernes no se tomará ningún acuerdo definitivo acerca de las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos.

Las impresiones de hoy acerca de las condiciones de paz han mejorado en relación a las que se tenían ayer.

Afirmaciones.- Conferencia

Madrid 3 a las 10 n.

Los intimos del señor Sagasta afirman que el Gobierno está decidido a convocar muy pronto a las Cortes.

Han conferenciado estensamente los señores Romero Girón y el Nuncio de S. S., tratando del porvenir de los frailes de Filipinas.

En libertad.-Otra noticia

Madrid 3 a las 10 n.

Comunican de la Habana que cediendo a las reclamaciones del embajador de Francia, el gobernador militar de Gibara ha puesto en libertad a un agente consular francés.

La prensa americana dice que la deuda cubana es una deuda española que nosotros cargamos a las espaldas de Cuba.

Almuerzo

Madrid 3 a las 10'30 n.

Han almorzado juntos los embajadores de Alemania, Austria y el Duque de Almodóvar.

La prensa atribuye gran importancia a dicho almuerzo.

Nueva York. — Dicen de dicha capital, que una vez esté firmada la paz con España, el Gobierno de los Estados Unidos aumentará considerablemente la escuadra de Europa.

Funerales.-Otras noticias

Madrid 3 a las 10'30 n.

El viernes próximo se celebraron en la capilla Evangélica, solemnes funerales en sufragio del alma del Príncipe de Bismarck.

Costean dichos funerales los alemanes residentes en esta corte. Ha llegado a Madrid el señor Santos Guzman.

Se espera que en breve se recibirá el parte oficial del almirante Cervera acerca del combate de Santiago.

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 6'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 23 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGOSTO

4

1468.—P. só á M. merca con treinta hom. bres el capitán Bardilo para guarnecer á Ciudadela.

JUEVES

215 | Santo Domingo de Guzmán, | 150 confesor y fundador.

AGOSTO

5

1619.—Se publicó en la Seo un jubileo plebisimo, del Papa Urbano VIII.

VIERNES

216 | Ntra. Sra. de las Nieves y | 149 S. Emig. io, cb.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

* Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares *

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centímetro cuadrado en la 4.ª página * A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página

Anuncios permanentes á precios convencionales.—Abierto todo el día los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Table with 3 columns: Description of ad size, Price in Ptas., Price in Cs.

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.

LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., en otras é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purifícala.

Ha de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, isis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastizosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma.—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Casytera, número 2, y en todas las farmacias.

LA ROQUETA

Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Sta. Catalina y Son Español)

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 6 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilé, calle de la Bolsería.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanoves, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanoves, peluquero, Cadena, 6.

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, C. tta y Marsella. El vapor

BELLVER

saldrá de este puerto á últimos de la presente semana para los de CETTE Y MARSELLA

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puntos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como il gae a b'ra muelle.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «Son Forteza» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Llull y Durán (s) Cura, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tron que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

Temporada de Verano

ALMACÉN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS

Buenaventura Fuster y Fuster

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9ª 9ª y 9ª

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontrarán géneros de buen gusto á la par que á

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 3 euros en adelante.

Galera 6 á 12 PARADA DEL TRINIVIA Plaza de Coll de 9ª á 9ª

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Sarriena, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

PRONTITUD + BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

AMENGUAL Y MUNTANER

Conquistador, 30 Cadena, 2

Imprenta de Amengual y Muntaner